

RED DE PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD FIAPAS



ANDALUCÍA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FAPAS (FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS)
Tel.: 954095273

ASPASA-ALMERÍA
Tel.: 950244790

ASPAS-CÓRDOBA
Tel.: 957764868

ASPRODES-GRANADA
Tel.: 958222082

ASPRODESORDOS-HUELVA
Tel.: 959262290

AFAIS-JAÉN
Tel.: 953088482

ASPANSOR-MÁLAGA
Tel.: 952651731

ASPAS-SEVILLA
Tel.: 954932824

ARAGÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FAAPAS (FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PADRES, AFECTADOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS) *
Tel.: 974227783

SAN FRANCISCO DE SALES DE HIPOACUSICOS-HUESCA
Tel.: 974227783

ATPANSOR-TERUEL
Tel.: 978610323

ASPANSOR-ZARAGOZA
Tel.: 976255000

ASTURIAS (PRINCIPADO DE)

APADA-ASTURIAS
Tel.: 985228861

BALEARES I. (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FUNDACIÓN ASPAS *
Tel.: 871570073

CANARIAS (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FUNCASOR *
TENERIFE. Tel.: 922544052
LA PALMA. Tel.: 922416830
GRAN CANARIA. Tel.: 928233289

CASTILLA-LA MANCHA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FASPAS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE CASTILLA-LA MANCHA)
Tels.: 925713356 - 691401243

ASPAS-ALBACETE
Tel.: 967558912

ASPAS-CIUDAD REAL
Tel.: 926220095

ASPAS-CUENCA
Tel.: 608393099

APANDAGU-GUADALAJARA
Tel.: 655670327

APANDAPT-TOLEDO
Tel.: 925224693

CASTILLA Y LEÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FAPAS-CYL
Tel.: 947460540

ARANSBUR-BURGOS *
Tel.: 947460540

ASFAS-LEÓN
Tel.: 665665525

ASPAS-SALAMANCA
Tel.: 923215509

ASPAS-VALLADOLID
Tel.: 983395308

CATALUÑA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FEDERACIÓN ACAPPS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CATALANAS DE PADRES Y PERSONAS SORDAS) *
Tel.: 932105530

ACAPPS-BARCELONA
Tel.: 932105530

ACAPPS-LLEIDA
Tel.: 685801973

COMUNIDAD VALENCIANA

HELIX-C.V. (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES POR LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA) *
Tel.: 963919463

APANAH-ELDA
Tels.: 966982249 - 966980714

APANAS-ASPE
Tel.: 965490077

ASPAS-CASTELLÓN
Tels.: 964056644 - CDIAT 964056645

ASPAS-VALENCIA
Tel.: 963925948

EXTREMADURA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FEDAPAS (FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS, PADRES Y AMIGOS DEL SORDO) *
Tel.: 924301430

ADABA-BADAJOS
Tel.: 924242626

ASCAPAS-PLASENCIA
Tel.: 927413504

GALICIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

ACOPROS-LA CORUÑA
Tel.: 881914078

LA RIOJA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

ADARI
Tel.: 618953218

MADRID (COMUNIDAD DE)

ASOCIACIÓN ENTENDER Y HABLAR
Tel.: 917355160

ASPAS-MADRID
Tels.: 917250745 - 628466873

MURCIA (REGIÓN DE)

FASEN (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS DE LA REGIÓN DE MURCIA)
Tels.: 968523752 - 669433007

ASPANPAL-MURCIA
Tel.: 968248392

APANDA-CARTAGENA
Tel.: 968523752

NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)

EUNATE-NAVARRA *
Tel.: 948261877

PAÍS VASCO (COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL)

ASPASOR-ÁLAVA
Tel.: 945287392

CEUTA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

ACEPAS-CEUTA
Tel.: 956505055

ACCESIBILIDAD AUDITIVA, a la INFORMACIÓN y a la COMUNICACIÓN de las PERSONAS con DISCAPACIDAD AUDITIVA

© FIAPAS 2013 10ª edición (2023)

*Entidades que cuentan con Servicio de Apoyo a la Accesibilidad.

Para solicitar el Servicio de Apoyo a la Accesibilidad FIAPAS
Tel.: 91 576 51 49 sac@fiapas.es



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



fiapas@fiapas.es www.bibliotecafiapas.es www.queloescuchetodoelmundo.com
www.fiapas.es

Síguenos en:



Las personas con sordera que comunican en lengua oral y son usuarias de prótesis auditivas necesitan **accesibilidad auditiva, a la información y a la comunicación**. Se trata de concebir estos tres elementos como componentes de una entidad única, que no se puede disgregar.

Para que cualquier bien, producto, servicio o entorno sea plenamente accesible para una persona con discapacidad auditiva, oralizada y usuaria de prótesis, se precisa por tanto de apoyo a la audición, apoyo a la comunicación y acceso a la información.

En relación con la Accesibilidad, FIAPAS lleva a cabo **acciones de incidencia política y social**, promoviendo la generación del cambio necesario para la plena inclusión y la participación de las personas con sordera en la sociedad y en todos sus ámbitos.

Asimismo, FIAPAS presta directamente las siguientes **acciones de apoyo a la accesibilidad**:

- Subtitulado en directo de actos públicos.
- Subtitulado semidirecto (obras de teatro, cuentacuentos, óperas...) y grabado (piezas audiovisuales).
- Instalación y validación de bucle magnético en espacios públicos.
- Préstamo de bucles magnéticos de uso individual.
- Validaciones de servicios y productos relacionados con el apoyo a la audición y a la comunicación oral.

SUBTITULADO

Norma técnica de calidad UNE 153010:2012

El subtitulado es la fórmula más extendida para garantizar el máximo de accesibilidad a la información a todas las personas sordas, siendo imprescindible para la población con discapacidad auditiva cuyo vehículo de comunicación es la lengua oral, pues facilita la literalidad de la información en la expresión de la propia lengua oral.

- **Subtitulado en directo:** transcribe en tiempo real la locución del mensaje hablado a un texto escrito.
- **Subtitulado en semi-directo:** se elabora y se tiene preparado en formato electrónico, con la antelación suficiente para poder lanzarlo y sincronizarlo durante la emisión del programa.
- **Subtitulado grabado:** garantiza a las personas sordas la accesibilidad en los soportes y materiales audiovisuales.

BUCLE MAGNÉTICO

Norma técnica de calidad UNE-EN 60118-4:2016 (IEC 60118-4:2014)

El bucle magnético facilita la accesibilidad auditiva en el entorno, tanto para la orientación y la movilidad en el espacio, como para la percepción del lenguaje y de cualquier información sonora. Posibilita la comunicación en espacios o situaciones contaminadas por el ruido ambiente o cuando la distancia con el interlocutor dificulta el acceso a la información.

Para beneficiarse de este producto de apoyo es necesario disponer de **prótesis auditiva** (audífonos y/o implantes) **con telebobina activada**.

Existen diversos tipos de bucles magnéticos según la situación y/o dimensión del espacio a adaptar:

- **Bucles de sala.** Dan cobertura a espacios de gran superficie (teatros, cines, auditorios, aulas, salas de conferencias...).
- **Bucles de mesa.** Están diseñados para adaptar una pequeña área, como mostradores, ventanillas, puestos de atención al público y mesas de despacho.

Ambos tipos de bucles (sala y mesa) pueden instalarse de forma **eventual o fija**.

- **Bucles de uso individual y portátiles.** Diseñados especialmente para dispositivos multimedia, pero también para su uso en espacios públicos y privados.